

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 1 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

LUGAR:	Sala de Juntas CIDC "Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
---------------	---

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)
Álvaro Martín Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta Castilla	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 07-2015.
3. PRESENTACIÓN DE LOS PROCESO DEL CIDC
4. CONVOCATORIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
5. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
6. INSTITUCIONALIZACIÓN SOLICITUD DE AVAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTROL DE SISTEMAS CAÓTICOS
7. INSTITUCIONALIZACIÓN PRÁCTICAS Y USOS DE MEDICINAS TRADICIONALES MESTIZAS PARA EL CUIDADO Y LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD EN BOGOTÁ Y MEDELLÍN
8. SOLICITUD CAMBIO DE DIRECTORES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS Y EDUCACIÓN
9. INSTITUCIONALIZACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIO DE LA LINEA AMBIENTAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
10. PROPOSICIONES Y VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 2 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado lista y se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 07-2015

1. En consideración de las razones expuestas por el Profesor Absalón Jiménez Becerra en la sesión anterior, de hacer una mayor precisión en el numeral 3 del Acta CI-07-2015 en el que se relacionó la Presentación informe final convocatoria medición de grupos Colciencias realizado por SCIO, el Acta de la Sesión anterior, fue modificada y enviada al Correo del Docente Jiménez, para sus consideraciones y aprobación definitiva.

3. PRESENTACIÓN DE LOS PROCESOS DEL CIDC

Se procede a hacer la presentación de los procesos y procedimientos del CIDC, presentación que estuvo a cargo de la Contratista Astrid Martínez, quién apoya las labores de procesos y procedimientos, en lo relacionado con la implementación y automatización de procesos y el Contratista Daniel Peña, quién hace las labores de planeación en el Centro de Investigaciones. Esta presentación tuvo como fin, dar a conocer a los representantes del Comité de Investigaciones la caracterización la del Proceso de Gestión de Investigación al que pertenece el Centro de Investigaciones y que corresponde al deber ser del CIDC. Esta caracterización se presenta con base en la *NTGP 1000 Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública* y la *MECI 1000 2005 Modelo Estándar de Control Interno que es asumido por la Universidad*.

PUNTOS CENTRALES DE LA PRESENTACIÓN A PARTIR DEL CICLO PHVA: PLANEAR, HACER VERIFICAR Y ACTUAR

- **EI PLANEAR:** Contiene dos actividades principales. La primera se centra en la formulación del *Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación 2013-2019* que es diseñado por el Comité de Investigaciones, el Director del CIDC y el equipo del CIDC, y cuya función principal es considerar todos los aspectos de la investigación, desde su parte interna, estructura y funcionamiento como tal, y desde su parte externa, refiere a la proyección propiamente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 3 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

dicha. La segunda actividad, está relacionada con el *Plan de Acción Anual de Investigación*, que corresponde a las actividades a ejecutar con la especificación propiamente de recursos, con base en las necesidades de las estructuras de investigación y el cual se formula en Octubre de la vigencia anterior.



CIDC-2015

- **EL HACER:** Se siguen las siguientes actividades:
 1. Consolidación de *las redes de investigación* que surgen de los convenios, el plan de acción antes mencionada y las cartas de intención o participación en redes científicas
 2. Formulación de *convocatorias* que se concretan en los términos de referencia aprobados;
 3. **Financiación y desarrollo de proyectos, que se presentaron en el ítem 2;**
 4. **Suscripción y desarrollo de legalización de convenios y/o proyectos de cofinanciación realizados con entidades externas;**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 4 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

5. Crear y Actualizar Estructuras (*Grupos de Investigación, Semilleros de Investigación e Institutos*) y líneas de Investigación y apoyar sus respectivas actividades;
6. Transferir, apoyar y proteger los Resultados de Investigación (Estatuto de propiedad intelectual y Transferencias de resultados de investigación-OTRI);
7. Divulgación de los resultados de investigación Apoyo y programación de revistas institucionales (Servicio de indexación y re-categorización)

Los puntos 3 y 4 son los puntos esenciales de la actividad de investigación.

- **EL VERIFICAR:** Se centra principalmente en dos actividades: considera en primer lugar, el seguimiento y evaluación a las actividades realizadas desde las estructuras de investigación (planes de acción y registro en GrupLAC; la segunda corresponde al seguimiento y evaluación a los proyectos, convenios y/o contratos interadministrativos de investigación (Informe de Productos, Metas y Resultados (PMR)
- **EI ACTUAR:** Ajustar los informes parciales o finales y los hallazgos de las actividades realizadas por la estructura de Investigación.

4. CONVOCATORIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En el marco del Convenio realizado entre la Universidad Distrital y la Universidad de Antioquia, debatido previamente en sesiones del Comité, el Contratista *Jeisson Colmenares*, notifica la aprobación definitiva de la minuta del Convenio, señalando que fueron atendidas las modificaciones legales y de desembolsos planteadas por el Comité y señala que actualmente, está en proceso de suscripción definitiva el número de disponibilidad para dar legalización total al presente convenio.

En el marco del convenio, se da por vía de hecho la realización de una Convocatoria que cumpliría a cabalidad con lo establecido en dicho documento, por lo que se presentan los términos de referencia propuestos por el Equipo del CIDC y que contará, según decisión expresa de los integrantes de este Comité, con el apoyo de la evaluación por parte del Equipo de pares evaluadores externos quienes harán las veces de revisores y evaluadores de las propuestas presentadas y determinarán las respectivas aprobaciones.

DECISIÓN: De forma unánime, el Comité de Investigaciones modificó el cronograma de la presente convocatoria, y como mecanismo de elección de las propuestas, aprobó la asignación de un par externo por facultad, quienes serán elegidos de la lista de pares registrados en la Base de Colciencias. La recepción se hará desde el Centro de Investigaciones y se remitirá a la Facultad Considerando el tema del que se trate.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 5 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

5. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALIZADOS

Nombre del Proyecto	Docente Director	Radicado
Análisis de la Ficción Televisiva 2014/2015 en Colombia desde una perspectiva de género	Borys Bustamanta y Fernando Aranguren	Caso No. 7003 radicado el 8 de abril de 2015, y emitido por el Presidente del Consejo de Facultad.
Estrategias de producción y recepción transmedia en 2013/2015	Fernando Aranguren, Borys Bustamante y Hernán Reiveros	Caso No. 7003 radicado el 8 de abril de 2015, y emitido por el Presidente del Consejo de Facultad.
Prototipo de Impreso Multimedia	Miriam Borja Orozco	Caso No. 7003 radicado el 8 de abril de 2015, y emitido por el Presidente del Consejo de Facultad.
Estado de los estudios e investigaciones en infancia en Colombia 2006-2014	Absalón Jiménez Becerra	Caso No. 7003 radicado el 8 de abril de 2015, y emitido por el Presidente del Consejo de Facultad.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones avalaron la institucionalización del proyecto de investigación. Se remite a los encargados para su respectiva legalización en el Sistema SICIUD.

SEMILLERO INSTITUCIONALIZADO

Nombre del Semillero	Tutor	Radicado
----------------------	-------	----------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 6 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Semillero de Investigación PHYSIKOCHEMIE	Tutor Docente Javier Alonso Pérez Cubides	Caso No. 7003 radicado el 8 de abril de 2015, y emitido por el Presidente del Consejo de Facultad.
---	--	--

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones avalaron la institucionalización del Semillero de investigación. Se remite a los encargados para su respectiva legalización en el Sistema SICIUD.

6. INSTITUCIONALIZACIÓN SOLICITUD DE AVAL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTROL DE SISTEMAS CAÓTICOS

Título del Proyecto	Director	Radicado
Control de Sistemas Caóticos	Alexander Jiménez Triana	Caso No. 7186 del 17 de abril de 2015 emitido por David Rafaél Navarro, Secretario Consejo de Facultad

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones NO avalaron la institucionalización del proyecto de investigación. La justificación de la decisión se da luego de considerar que el tiempo de desarrollo del citado proyecto es bastante extenso, para considerarse como un proyecto institucionalizado.

7. INSTITUCIONALIZACIÓN PRÁCTICAS Y USOS DE MEDICINAS TRADICIONALES MESTIZAS PARA EL CUIDADO Y LA ATENCIÓN DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD EN BOGOTÁ Y MEDELLÍN

Título del Proyecto	Director	Radicado
Prácticas y usos de medicinas tradicionales para el cuidado y la atención de la salud y la enfermedad en Bogotá y Medellín	Omar Alberto Garzón Chiriví	Caso 6872 del 8 de abril de 2015 y emitido por el Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 7 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones avalaron la institucionalización del proyecto de investigación. Se remite a los encargados para su respectiva legalización en el Sistema SICIUD.,

8. SOLICITUD CAMBIO DE DIRECTORES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS Y EDUCACIÓN

El Representante de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, expone el caso No. 7161 con fecha de radicado en el CIDC del 14 de abril de 2015, y que refiere a la solicitud de cambio de Directores de Grupos de Investigación, que para el caso particular, corresponde a cuatro Grupos de Investigación, los cuales se relacionan a continuación:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR SALIENTE	DIRECTOR ENTRANTE
Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas (GIIPLyM)	Olga Lucía Corredor	Rodolfo Vergel Causado
Grupo de Investigación en Ambientes de Enseñanza Aprendizaje de las Ciencias Básicas	Lucía Pinto Mantilla	Nelly Jannet Ruiz Pacheco
Grupo de Investigación INTERTEXTO	Isabel Borja Alarcón	Pilar Méndez Rivera
Grupo de Investigación Social y Sociocrítica en Literaturas y Culturas	Eduard Arriaga Arango	Yamilet Angulo Noguera

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones aprobó la solicitud de cambio de directores. Esta decisión considerará la atención por parte del Contratista Germán Vargas, quién se encargará de realizar las respectivas actualizaciones en las bases de datos y en el Sistema de Investigaciones SICIUD.

9. INSTITUCIONALIZACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIO DE LA LINEA AMBIENTAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 8 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

Título del Proyecto	Director	Radicado
Estudio de la Línea Base Ambiental para la Universidad Distrital	Luz Fabiola Cárdenas, Astrid Ximena Parsons y Liz Farleidy Villarraga Flórez	Caso No. 7237 del 21 de abril de 2015 emitido por David Rafaél Navarro, Secretario Consejo de Facultad

DECISIÓN: Los Miembros del Comité de Investigaciones avalaron la institucionalización del proyecto de investigación. Se remite a los encargados para su respectiva legalización en el Sistema SICIUD.,

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. Presentación de Procesos. En relación con los procesos, los miembros del Comité de Investigaciones precisan

- ✓ Con el fin de considerar la productividad se requiere vincular los estudiantes de un semillero a un grupo (de la Universidad o interinstitucional) en un tránsito que les permita continuar con su productividad. Como reto se plantea la necesidad de vincular semilleros a grupos de investigación. Esta propuesta será a posterior a la presente sesión.
- ✓ Se requiere revisar la viabilidad de la creación de nuevos grupos, y el posible cierre de los grupos ya existentes que no registran actividad y posibles alianzas entre grupos ya existentes.
- ✓ Se precisa la necesidad de identificar un medio de comunicación sobre los avances académicos. Considerar una estrategia que permita desarrollar un espacio de comunicación. Este punto será objeto de discusión para otros.
- ✓ En la necesidad de trabajar los temas de política, se considera necesaria el envío a los participantes del Comité del Estatuto. Se requiere una sesión en la que sea posible discutir las políticas y el Estatuto de Investigación.

10.2. Boletas Feria del Libro. En relación con los boletas presentadas para la Feria, el Contratista Germán Vargas, procedió a hacer entrega de las boletas a los representantes de las Unidades de Investigación de la Facultad, para su participación y la de los investigadores en la Feria del Libro. Se indica que las demás boletas serán entregadas a investigadores y participantes de grupos de investigación.

10.3. Caso Docente Diana Marcela Gómez Navas, expuesto por el Docente Absalón Jiménez Becerra, en el que se solicita la consideración del paz y salvo para el proyecto de investigación titulado "Apariencias,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-08-2015	Página 9 de 9	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes Abril 21 de 2015 Hora: 10:00 a.m.	

prejuicios y estigmas. una mirada a los procesos de construcción del mundo público urbano y al lugar y papel de las mujeres de los sectores populares en él, Bogotá, 1885-1957” y la posibilidad de continuar con la evaluación y posible publicación del libro resultado de investigación titulado “*La Historia Social como socio-análisis. Construcción de un punto de vista teórico para indagar la relación mundo público, mujeres y clases populares*”

DECISIÓN: De acuerdo con los miembros del Comité de Investigaciones, el Paz y Salvo sólo será posible una vez se termine el proceso de evaluación.

10.4. Evento Feria del Libro: La docente Nevis Balanta propone que durante el desarrollo del evento de la Feria del Libro y con el propósito de lograr mayor visibilidad en dicho evento, la necesidad de que al momento de la socialización y venta de algún producto resultado de investigación, los autores de los libros de investigación estén presentes por sí algún usuario desee su autógrafo.

Nelson Libardo Forero Chacón
 Presidente del Comité y
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
 De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		